



# LLAMADO A CONCURSO INTERNO CONTRATACIÓN DE 01 PROFESIONAL INGENIERO CON CONOCIMIENTO EN ENERGÍA SOLAR O AREAS AFINES ANT2055 – 079/2022

*Fecha Publicación: 04 de julio de 2022*

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.191, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, contempla recursos para “Aporte Institucional Universidades Estatales ley N° 21.094”.

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto “Aporte Institucional Universidades Estatales” Código ANT2055, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

## **Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)**

La Universidad de Antofagasta, en el marco del Proyecto ANT2055, llama a concurso para proveer 01 cargo de Profesional Ingeniero(a) Eléctrico(a) o Ingeniero(a) Electrónico(a) con grado de Magister, para apoyo a las instalaciones industriales del Centro de Desarrollo Energético de Antofagasta, el cual estará adscrito a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antofagasta, en dónde deberá desempeñar las siguientes funciones:

- Supervisar, operar y planificar el mantenimiento de las instalaciones industriales de investigación.
- Realizar asistencia técnica a las instalaciones industriales.
- Realizar transferencia tecnológica de los productos resultantes.
- Realizar actividades de extensión académica.
- Realizar apoyo en actividades docentes de laboratorio en las áreas de caracterización territorial y energía solar fotovoltaica.

## **Requisitos de postulación**

- ✓ **Requisito Excluyente:** Título profesional del área de la ingeniería Eléctrica o Electrónica o carrera afín de al menos 08 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional reconocido por el Estado, obtenido en una Universidad Chilena o Extranjera, convalidada por la Universidad de Chile (**acreditable**).
- ✓ No estar inhabilitado para ingresar a la Administración del Estado, de conformidad al artículo 54 del D.F.L. Núm. 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.



## LLAMADO A CONCURSO INTERNO CONTRATACIÓN DE 01 PROFESIONAL INGENIERO CON CONOCIMIENTO EN ENERGÍA SOLAR O AREAS AFINES ANT2055 – 079/2022

- ✓ **Acreditar** experiencia laboral de al menos 02 años en el sector Público o Privado (**acreditable**).
- ✓ **Acreditar** Grado académico de Magister en Desarrollo Energético o estudios de postgrado en áreas afines otorgado por una Universidad Chilena o extranjera (**acreditable**).
- ✓ **Acreditar** cursos de especialización en alguna de las siguientes temáticas:
  - Radiometría (diseño, instalación, operación de sistemas de medición radiométrica) (**acreditable**).
  - Energía solar fotovoltaica (**acreditable**).
- ✓ **Acreditar** experiencia laboral de al menos 01 año en sistemas industriales de tecnologías solares en zonas desérticas de alta radiación (**acreditable**).
- ✓ **Acreditar** experiencia Profesional de al menos 01 año en Proyectos de investigación vinculados con las áreas de caracterización territorial y energía solar fotovoltaica en climas desérticos con alta radiación (**acreditable**).
- **Acreditar** experiencia profesional de al menos 01 año en participación continua en un centro de investigación nacional o internacional (**acreditable**).

### BENEFICIOS

**Calidad de contratación: Contrata Jornada Completa (44 horas).**

**Nivel de remuneraciones: La remuneración será acorde a jerarquización. Planta Profesional, Grado 13° ERUA, la cual será complementada con una asignación de mercado para obtener un total haber de \$1.500.000.-, según reglamento de remuneraciones**

**El profesional estará adscrito a la Facultad de Ingeniería**

### Antecedentes requeridos para postular

- Currículo Vitae.
- Certificado o fotocopia legalizada del título profesional.
- Certificados que acrediten capacitación y postítulos o postgrados.
- Documentación que certifique los títulos y grados obtenidos. Si estos fueron obtenidos en el extranjero hayan sido reconocidos por la Universidad de Chile y, en caso de tratarse de títulos otorgados en virtud de convenios internacionales, que estos estén legalizados e inscritos en el Registro correspondiente del Departamento de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Documentos que acrediten experiencia Profesional en los criterios solicitados.
- Antecedentes que acrediten participación continua en un centro de investigación nacional o internacional.

### Consideraciones:

1. Se aceptan **SOLO** archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento.
2. Una vez cerrado el plazo para la presentación de los antecedentes, no se recibirán nuevas postulaciones y tampoco serán admisibles antecedentes adicionales y/o correcciones.
3. Una vez adjudicada la convocatoria se procederá a solicitar los documentos en original

### Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos



## LLAMADO A CONCURSO INTERNO CONTRATACIÓN DE 01 PROFESIONAL INGENIERO CON CONOCIMIENTO EN ENERGÍA SOLAR O AREAS AFINES ANT2055 – 079/2022

- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso inadmisibles si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- **Entrevista Psicolaboral a los postulantes seleccionados (mínimo 1, máximo 3), según las etapas anteriores.**
- En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- Comisión Evaluadora: Integrada por el Decano de la Facultad de Ingeniería, el Director del Centro de Desarrollo Energético Antofagasta, la Directora de Personal y Administración de Campus y el Jefe de Departamento de Desarrollo de Personas de la Universidad de Antofagasta.

**Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes**

22

07

22

Entrega de antecedentes Departamento de Desarrollo de las Personas de la Universidad de Antofagasta, [sec.ddp@uantof.cl](mailto:sec.ddp@uantof.cl) Hasta las 12:00 horas

**Fecha entrega de los resultados del concurso**

12

08

22

**Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información**

Director del Centro de Desarrollo Energético Antofagasta, Dr. Edward Fuentealba Vidal, correo electrónico [dir.cdea@uantof.cl](mailto:dir.cdea@uantof.cl)